

No es nuestro Estatuto

ANTONIO J. TORRES - LA HAINE :: 23/02/2007

¡Pero qué sin vergüenzas! La Junta de Andalucía se felicita, es decir, se felicita a sí misma y no a los electores andaluces y andaluzas, por el "sí rotundo" a la reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, por lo visto, los gestores de la "Andalucía imparable" y de la "segunda modernización" no quieren ver lo que ha pasado, miran para otro lado, y lo peor es que se lo pueden permitir, porque a pesar de lo ocurrido, la reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía ha sido aprobada.

Los resultados son testarudos por más falsas euforias o por más excusas que nos presenten los gestores de la Junta de Andalucía. De un censo de 6.045.560 andaluces y andaluzas con derecho a voto, resulta que sólo han votado 2.193.497 andaluces, es decir, el 36,28% de los andaluces con derecho a voto, por tanto la abstención ha sido de 63,72%, la más alta en un referéndum en Andalucía, nada que ver ni con el 21 de octubre de 1981, ni, por supuesto, con el 28 de febrero de 1980, fechas respectivamente del referéndum del llamado "Estatuto de Carmona", y del referéndum de iniciativa autonómica por la vía del artículo 151 de la Constitución española. Deducción lógica: la mayoría de los andaluces y andaluzas con derecho a voto no han ratificado con su voto positivo la reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía. Este dato es incuestionable. La mayoría absoluta de los andaluces han dado la espalda de distinta manera, ya sea absteniéndose (el 63,72%), votando en blanco (el 3,07%) o votando orgullosamente que no (el 9,48%), a la reforma del Estatuto propuesta por el PSOE y apoyada por Izquierda Unida y el PP. Lo que quiere decir que, nada más y nada menos, el 76,27% del electorado andaluz no ha votado positivamente la reforma del Estatuto, frente a un que así lo ha hecho 23,73% .

Si en Andalucía, y en general, en el Estado español existiera el más mínimo sentido democrático, es decir, si la democracia fuese algo más que una bonita palabra vacía de contenido utilizada según los intereses coyunturales de la gran oligarquía, la reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía no se podría dar por aprobada. No estamos manipulando, los datos así lo confirman, este Estatuto de Autonomía para Andalucía está democráticamente deslegitimado, pero, a pesar de ello, han consumado su estafa estatutaria contra nuestro pueblo. No es nuestro Estatuto, el pueblo andaluz y la clase obrera, es el Estatuto de la oligarquía imperialista española contra Andalucía.

La abstención

Determinar sin estudio previo riguroso las razones que han llevado a una abstención tan alta, y dentro de esas razones indicar cuáles han sido las principales y determinantes y cuáles las secundarias, no es tarea fácil.

Desde el Gobierno andaluz y el PSOE de Andalucía se ha insistido en la idea de que el electorado andaluz se ha relajado ante la más que previsible aprobación del Estatuto. Aún dando por válido este argumento podríamos preguntarnos, en primer lugar, la incidencia cuantitativa de esa razón, de esa motivación en el electorado andaluz, esto es, si de verdad

esa razón ha sido determinante o no para una abstención tan alta. Si hubiera un mínimo de honestidad en el Gobierno andaluz y en el PSOE de Andalucía comprenderían que no han motivado lo más mínimo a su electorado tradicional, caracterizado por su fidelidad, por otro lado, tampoco les era necesario una gran movilización, ya que fueran los resultados de participación que fueran, habiendo una mayoría simple de votos positivos, el Estatuto se daba por aprobado. Lógicamente, si se hubiese tratado de unas elecciones donde están en juego los puestos y cargos, se habría insistido mucho más en la participación. Debemos tener en cuenta que el PSOE gobierna la Junta de Andalucía con una cómoda mayoría absoluta desde las elecciones de marzo de 2004, pero no sólo eso, sino que lleva en el Gobierno de la Junta de Andalucía desde 1982 ininterrumpidamente, habiendo creado un fuerte y potente aparato burocrático y no sólo alrededor de las instituciones andaluzas, sino que también está instalado solidamente en la denominada "sociedad civil andaluza".

Sin embargo, los argumentos del Gobierno andaluz y el PSOE no dejan de parecer excusas ante el hecho demostrable, como las mismas encuestas de instituciones ligadas al Gobierno andaluz indicaban antes de la celebración del referéndum, de la falta de información y participación del pueblo andaluz en el proceso de reforma estatutaria. Esa falta de información y de implicación ha motivado desinterés, pero no sólo eso, también enfado y desconfianza hacia un proceso cocinado en las altas instancias de la política institucional andaluza, con una más que sorprendente y desconcertante para amplios sectores del pueblo andaluz unanimidad de los partidos políticos andaluces con representación parlamentaria, con la excepción del Partido Andalucista (PA), donde la supuesta izquierda representada por IU se daba la mano con la derecha de siempre del PP heredera de Franco, y con el PSOE andaluz entre medias como impulsor y garante del proceso, sin olvidarnos ni un instante de las centrales sindicales UGT y CCOO, los "agentes sociales".

Insistimos, a falta de un estudio serio y riguroso, podemos afirmar que entre el alto porcentaje de abstención se encuentra como una motivación, cuya incidencia no podemos cuantificar, no sólo el desinterés, sino el enfado de amplios sectores del pueblo andaluz ante un proceso de reforma de la que no han sido partícipes. Esta abstención se puede calificar claramente de respuesta política a tener en cuenta.

Por supuesto, no podemos olvidarnos del alto grado de despolitización que afecta a muchos sectores del pueblo andaluz y que lógicamente ha sido una motivación de peso, sin lugar a dudas, para tan alta abstención. Por decirlo de alguna manera y, lamentablemente, no toda la abstención se corresponde con una respuesta política, sino con la más absoluta indiferencia y con la falta de la más mínima inquietud sociopolítica.

La Andalucía del NO, la Andalucía rebelde

Aunque el PA trate de capitalizar el no a la reforma del Estatuto, al ser el único partido parlamentario andaluz que ha pedido el no, la verdad es que no hay razones especiales para que el PA se atribuya ese mérito, si nos basamos, claro está, en que por ejemplo los municipios gobernados por este partido o con una fuerte presencia del mismo no se han destacado por "noes" masivos, destacables o significativos, estando en la media andaluza del 9-10%, o como mucho, estando entre el 12-13%. La campaña del PA no ha sido ni destacada ni convincente, aunque no podemos negar que de cara a determinados sectores del pueblo

andaluz el PA, tras este referéndum, ha podido transmitir cierta imagen de coherencia, consecuencia, y de cierta lejanía de esas altas esferas políticas que pactaron el Estatuto tanto en Sevilla como en Madrid.

Por supuesto, la incidencia de un supuesto "no españolista" de ultraderecha es más que mínima y no vale la pena tenerla en cuenta. Por poner un ejemplo, en el municipio malagueño de Ardales, donde una de las Falanges cuenta con un concejal, no se ha destacado por un porcentaje significativo del no, que apenas consigue un 4%; tampoco se han cosechado "noes" significativos en determinadas zonas costeras de Almería donde los grupúsculos fascistas son especialmente activos, estén o no vinculados de alguna forma al PP, solo Roquetas de Mar destaca discretamente con un 14% de no al Estatuto. La ultraderecha en Andalucía, tanto la del PP como la de fuera, se ha abstenido mayoritariamente.

La campaña por el no a la reforma del Estatuto por parte de los partidos y organizaciones sin representación parlamentaria encuadrados en la izquierda (fuera de IU) y en el nacionalismo (fuera del PA y del PSA) en sus diversos grados de radicalidad y combatividad, ha sido dura: sin recursos, con pocos medios, y con una censura y un boicot inimaginables, haciendo frente a un discurso único reproducido en la prensa, la radio y la televisión. A ello se ha sumado el sospechoso silencio de los sindicatos supuestamente alternativos CGT y USTEA, y de Ecologistas en Acción, añadiendo más aislamiento político al "frente del no al Estatuto". A pesar de ello, hay que destacar, como en otras ocasiones y dando ejemplo de dignidad, al pueblo sevillano de Marinaleda con casi un 60% de "noes", refrendado además por una alta participación, también superior al 60%. Cabe destacar igualmente la intensa labor de propaganda desplegada por Plataformas locales y provinciales por el No al Estatuto, especialmente las de Málaga, con un gran protagonismo del Bloque Andaluz de Izquierdas (BAI), y Granada.

Así pues, vemos, como en su momento con el referéndum de la Constitución europea, que en Andalucía existe lo que podríamos llamar una minoría rebelde, de izquierdas y con conciencia nacional andaluza y de clase, que resiste y persiste, desarticulada y desestructurada, pero con el atractivo de poder servir de núcleo para articular un movimiento popular de izquierdas de defensa de los derechos nacionales de Andalucía, atrayéndose a todos esos sectores que se abstuvieron en el referéndum tanto por desinterés como por enfado y desconfianza, e incluso, a la abstención consciente políticamente, con conciencia nacional y de clase en diversos grados, que también ha existido. Hay mimbres para ese movimiento, entre esos más de 200.000 andaluces y andaluzas que votaron no al Estatuto y fuera en ese 63,72% de abstención (3.852.63 andaluces y andaluzas). Quizá esa sea la nota más positiva o la conclusión más alentadora que los revolucionarios y revolucionarias con conciencia nacional y de clase en Andalucía debemos extraer. El reto está planteado, la construcción de ese movimiento por una Andalucía libre y socialista no admite más esperas ni compromisos políticos o institucionales ajenos al propio movimiento, los sectores más avanzados de la clase obrera y el pueblo andaluz así lo demandan.

Este no es el Estatuto del pueblo andaluz, sino el Estatuto de la oligarquía imperialista española y sus lacayos andaluces se llamen como llamen.

¡Que se metan su Estatuto donde les quepa!

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/no_es_nuestro_estatuto